

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	013
Código Nacional		Hoja 1	PR	003

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 22	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 22	3.4. Nomenclatura antigua	CL 12 No. 0-28 E
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	013	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030KDAF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	120,6
Frente (ml)	6,80	Área ocupada (m2)	120,6
Fondo (ml)	18,40	Área libre (m2)	0,0

#### 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	12 1E 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00184523
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 262.387.000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013003	de 5
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Ecléctico
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Maria Esmeralda Vanegas de Cuesta			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	20300145			No documentado		
13.4. Dirección	CL 12 0 22			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de 1 piso en el volumen frontal y 2 pisos en la parte posterior, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 8.71 m y fondo de 18.19 m, logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12. La ocupación del predio es total y se realiza a través de un volumen compacto de planta rectangular, cuya parte posterior corresponde a una de las crujeas originales del inmueble. De acuerdo con planos de revisión documental, se ingresa directamente a un espacio de comedor, a un nivel inferior al de la acera, el cual se prolonga hasta la parte posterior de cocina, baños y escalera, con una división longitudinal demarcando lo que posiblemente era el límite del patio original. La fachada consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo pintado, cornisa y ático rematado en tejas de barro con canal metálica. Está resuelta en 1 plano de paramento y está estructurada por 3 vanos, 1 de acceso y 2 de ventanas con marco pintado. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con remanentes de los muros originales en adobe, y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera en la crujea original y en teja ondulada en el volumen nuevo. Los muros presentan acabados en pañete y pintura; Las carpinterías son metálicas.

Fuente:	No documentado
<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>	
Inmueble construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al período republicano, en una manzana consolidada durante el siglo XIX y con lenguaje de la arquitectura de este siglo. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso comercial. No se conocen datos de su autor, diseñador o constructor. En aerofotografías se reconoce una tipología inicial de patio en lateral con crujea posterior de mayor altura, la cual se conservó hasta la década de 1980, en que la crujea de acceso y la lateral fueron reemplazadas por un volumen de planta rectangular. De acuerdo con el documento de diagnóstico realizado en 2010 por la Coordinación de Asistencia Técnica de la Dirección de Atención y prevención de Emergencias, en septiembre de ese mismo año se demolió el muro de fachada y se realizaron intervenciones al interior de la vivienda, relacionadas con el desmonte de la cubierta y la demolición de muros interiores. En febrero de 2011, mediante Resolución 083, se aprobó un proyecto de intervención para restitución del inmueble y adecuación para el uso de servicios alimentarios.	

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013003	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013003	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX, y pertenece al período Republicano. De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a las modificaciones que sufrió a finales del siglo XX y comienzos del XXI. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial, debido a sus modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana, con una fachada restituida luego de su demolición en 2010. Consta de un remate en ático, cuya altura y ornamentación le permiten integrarse de manera armónica en el perfil urbano.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 13

18,2 ORIENTE



CARRERA 1E

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013003	de 5
	Fecha:	2017		